

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04198-2024

TORREBLANCA

EDICTO

Expediente n.º: 2898/2024

Asunto: Edicto BOP

Procedimiento: Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo

Asunto: Actualización Niveles Complemento de Destino de la Policía Local

Documento firmado por: Alcaldesa-Presidenta

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2024 y a la vista del expediente tramitado al efecto, procedió a la aprobación inicial de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Anexo de Personal al objeto de actualizar los niveles de los complementos de destino del cuerpo de Policía Local de Torreblanca a la legislación vigente.

De conformidad con los artículos 90 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en sesión plenaria de 30 de noviembre de 2023 se aprobó la plantilla de personal que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, y el catálogo de todos los puestos de trabajo existentes en su organización, cuya modificación se ha aprobado ahora para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición transitoria sexta del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, respecto a los intervalos de niveles correspondientes al complemento de destino de los agentes y oficiales de la Policía Local de Torreblanca.

Mediante inserción de edicto en el Boletín de la Provincia de Castellón número 91 de fecha 27/07/2024 se procedió a la exposición pública del citado expediente para que los interesados legitimados pudieran presentar las reclamaciones que estimaran oportunas.

Trascurrido el plazo y no habiéndose producido reclamación alguna al expediente, el citado acuerdo se entiende definitivamente aprobado en los siguientes términos:

RELACIÓN MODIFICADA DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA 2024

Nº	RELACION PUESTO TRABAJO	NAT.	GRUPO	NIVEL C. DESTINO
----	-------------------------	------	-------	------------------

(...)

12	OFICIAL JEFE POLICIA	F	B	24
13	OFICIAL POLICIA	F	B	18
14	AGENTE POLICIA 1	F	C1	16
15	AGENTE POLICIA 2	F	C1	16
16	AGENTE POLICIA 3	F	C1	16
17	AGENTE POLICIA 4	F	C1	16
18	AGENTE POLICIA 5	F	C1	16
19	AGENTE POLICIA 6	F	C1	16
20	AGENTE POLICIA 7	F	C1	16

21	AGENTE POLICIA 8	F	C1	16
22	AGENTE POLICIA 9	F	C1	16
23	AGENTE POLICIA 10	F	C1	16
24	AGENTE POLICIA 11	F	C1	16
25	AGENTE POLICA 12	F	C1	16

En Torreblanca, a 29 de agosto de 2024.

LA ALCALDESA,
Fdo. TANIA AGUT MAS.